

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8 — No se devuelven los escritos que se reciban en esta Redaccion.	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Dionisio Areopagita.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media.  
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

## LA USURA.

La causa de la ruina de muchas familias y el medio más fácil de improvisar fortunas es, sin duda alguna, la usura, ese cáncer que paulatina é insensiblemente gasta, no ya la renta que produce un patrimonio, sino parte del capital que ese patrimonio representa.

No será difícil probar que la usura es ruinososa para muchos, pero de particular manera para los labradores, porque datos suministra la experiencia que nos servirán de fundamento para explicar nuestro pensamiento y formular nuestras conclusiones.

Si calculamos, por ejemplo, que las fincas de un labrador alcanzan un valor en venta de 100,000 pesetas, deducidos los gastos de administracion y pago de contribuciones, no le resultará una renta anual, dentro de un quinquenio, del 6 por 100; porque aunque se presenten dos años de regulares cosechas, que no es lo probable, en cambio en los restantes suele suceder que, no solo no le produce renta alguna aquel capital, sino que tiene tantas pérdidas como gastos le ocasiona dicha administracion.

Además, acontece que en los años de abundancia, sobre ser más bajos los precios de los frutos, hay aquello de permitirse cierto tono ó lujo, si así puede decirse, como si el buen tiempo no hubiera de acabarse; y dicho se está que esas licencias, que halagan la vanidad y proporcionan ciertas comodidades, llegan á constituir un hábito que no lo extinguen ni las calamidades ni los más serios contratiempos. ¡Colocados en esa pendiente viene tan mal retroceder! y entonces ya no es suficiente la renta de 6000 pesetas para seguir los caprichos de la moda y conservar el rango que en días de lontananza se permitieron atribuir, se hace preciso echar mano de ese capital ó pedir prestado; ¿qué elegir? Por desgracia, lo peor. Vender una finca..... *eso nunca*; el patrimonio ha de quedar intacto. Qué se diría en el pueblo? qué en toda la comarca? Optan, por consiguiente, por lo segundo, se entregan en cuerpo y alma en manos de un prestamista, y como no han pagado hasta entonces deuda alguna, firman documentos, confiando en que por sus respetos ¡infelices! jamás les han de reclamar la deuda. Tampoco se fijan en el tanto por 100 de la imposición; en eso quien repara, si el excremento de sus palomos vale más que los *réditos* del *vale* que han otorgado? Entre tanto la familia aumenta, crece,

y los gastos se multiplican; nuevos empréstitos, sube la deuda, y cuando les llega el agua al cuello, aquí de los lamentos y desesperaciones. Aquel que en un principio les ofrecía dinero con tanta finura, y, al parecer, buen deseo, ahora no se contenta con *vales*, sino que trata de asegurar la deuda, á interés compuesto saldada, en instrumento público, con hipoteca especial y á plazo fijo, siendo de cuenta de los deudores el pago de los gastos del otorgamiento de la escritura, papel sellado, inscripcion en el Registro etc. etc. ¡qué tanto por 100 más cruel! y ¡desgraciado el día en que, por no cumplir lo estipulado, intervenga la justicia! Raros son los que no llegan á ese extremo, y entonces se vé con claridad que hombres, que no disponian más que unos miles de reales, llegan á *calzarse* con pingües patrimonios y á ser los señores de un pueblo. ¿No es una verdad palpable, inconcusa, que la usura es la ruina de muchas familias y el factor por excelencia de improvisadas fortunas? ¿No es esto un robo legalizado?

Norabuena que el que presta una cantidad exija un módico interés, pero es intolerable que este sea tan crecido que reduzca á la miseria en plazo breve á multitud de seres inocentes. Objetan los prestamistas que, si dedicasen sus capitales á otros negocios, las ganancias serian mayores, al paso que ni invertirían tanto tiempo, ni se valdrian de los medios enojosos, que se ven obligados á emplear para realizar sus créditos.

Podrá ser más ó menos verosímil este razonamiento, pero lo que no dá lugar á duda es que, dando otro destino á esos capitales, habria que exponerlos á mil contingencias, aparte del asiduo trabajo que exige cualquier negocio por insignificante que sea. ¡Oh dicha del prestamista, que siempre obra sobre seguro y nunca está de mal año!

El propietario es el que alimenta esas sanguijuelas que, no contentas con chuparte el sudor, tratan, para saciar su hidrópica sed, de beberse la sangre.

Para arrancar de una vez de entre las uñas de esa gente sin entrañas á la respetable y por muchos conceptos honrosa clase productora, hay un medio racional, posible, viable, de resultados inmediatos: la creacion de Bancos agrícolas, tales como los ha descrito la *Gaceta* del Ministerio de Fomento y otras publicaciones no menos ilustradas en diferentes ocasiones. Institucion es esta que debiera establecerse *in continenti*, porque ha sido tratada en conferencias mil y en obras de reconocido mérito por reputados economistas, quienes la han considerado de verdadera é indiscutible utilidad para la clase agrícola en general.

¿No es altamente beneficiosa la de los pósitos? ¿Habrá en Huesca y en los pueblos circunvecinos quien se atreva á impugnar tan sábia institucion?

Á priori pues, podemos afirmar que los Bancos agrícolas contribuirían muy poderosamente al fomento y

desarrollo de nuestra estacionada, por no decir decadente, agricultura, y al exterminio de esa devastadora plaga de usureros que, en último término, acaban hasta con los elementos primitivos de la producción.

## OFICIAL.

Gaceta del 7.—Ministerio de Estado.—Ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal firmado en Lisboa en 12 de Diciembre de 1882.

Presidencia.—Reales decretos nombrando Gobernadores de Murcia, Córdoba, y Toledo á los Sres. D. Ismael Ojeda, D. Antonio Alcalá Galiano y D. Julian Esteban, respectivamente.

Comision provincial de Huesca.—Habiendo de proveerse por concurso la plaza de conserje del Teatro Principal, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas y obligacion de vivir en el citado edificio, se admitiran solicitudes, que se dirijiran á la Excm. Diputacion provincial, hasta el dia 18 del actual.

Ayuntamiento de Barbastro.—Acuerdo fijando los dias del 11 al 15 de Noviembre próximo para la feria anual que por las circunstancias sanitarias dejó de celebrarse en Setiembre último.

Alcaldia de Estadilla.—Circular encargando la busca y captura del mozo del actual reemplazo y cupo de dicha villa. Manuel Castarlenas Torres, por no haber comparacido al acto de la clasificacion y declaracion de soldados en tiempo oportuno.

## NOTICIAS

Un párrafo de la circular del *Boletín oficial* de la provincia de Vizcaya que trascribe á sus columnas un colega de Bilbao dice así:

«Por fatal coincidencia al disminuir la intensidad de la epidemia cólera nos cerca y nos estrecha, y aun hay motivos para sospechar si ha penetrado ya, aunque tímidamente en territorio de Vizcaya».

Por lo visto sigue haciendo de las suyas el viagero del Gangues.

El dia 11 tendrá lugar en Tudela una corrida de toros en la que matarán los conocidos diestros Mazzantini y Mateito.

¿Sabe la Comision Provincial algo acerca de haberse declarado el cólera en el manicomio de S. Baudilio de Llobregat?

Sentimos muy de veras sea cierta la noticia, tanto más, cuanto que en dicho establecimiento se albergan muchos infelices que proceden de nuestra provincia.

Van á ser enviados á las guarniciones de Filipinas 1000 fusiles Remigton.

Por el Capitan general de Cataluña se ha prevenido el número de cañonazos que por el castillo de Monjuich se han de disparar en el caso de alarma.

No sabemos á que atribuir tan inesperada orden, dictada nada más para cuando las plazas están amenazadas de ser sitiadas ó bloqueadas.

La reforma echa en los consumos por el Sr. Cos está dando ya los resultados.

Parece ser que desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre se ha notado un déficit de *trece millones de pesetas* en dicho impuesto.

Para enjugar este déficit y el que paulatinamente vaya resultando ¿quien será el que lo pague?

Suponemos que la territorial é industrial serán las encargadas de arreglar este asunto.

Parece ser que en Cervera se han presentado algunos casos de cólera, que han alarmado justamente al vecindario de aquella ciudad.

Son varias las familias de Zaragoza que se hallan en Biarritz, que no piensan volver á aquella ciudad hasta que hayan pasado las fiestas del Pilar, sin duda, por temor á que con la aglomeracion de gentes pudiera alterarse la salud pública.

Con objeto de obtener recursos para atender convenientemente á la organizacion de nuestra marina de guerra propone *El Intransigente*, de Zaragoza, que se aumente en diez céntimos el precio de los billetes de toda clase de espectáculos públicos en toda España, bailes, toros, teatros, con-

ciertos, etc., cuyo producto podria ingresar en un fondo especial creado al efecto en el Ministerio de Marina, encomendándose la recaudacion del impuesto al personal de Administracion militar de cada provincia.

Nos parece la idea digna de tomarse en cuenta y debe buscarse el medio de realizarla, haciéndola estensiva á todos aquellos gastos que no sean indispensables á la vida, cuales son el tabaco, café, licores, juegos de todas clases, lo mismo que á los carruajes de lujo, caballos de montar, perros de caza etc.

Con la garantía de este recargo, que importaria anualmente algunos millones, podria desde luego contratarse en el extranjero la adquisicion de algunos buques y creemos que en un corto número de años podria mejorarse notablemente este servicio que imperiosamente reclaman nuestro lastimoso estado y la necesidad de conservar íntegro nuestro territorio,

Accediendo el señor director del Colegio de San José á los deseos que le tienen significados algunos padres de familia, respecto á que verían con gusto se abriese una seccion de enseñanza para párvulos, el expresado director ha creado al efecto dicha clase especial, colocando al frente de ella un profesor de reconocida competencia.

Nos place tan acertada medida, que ha de redundar en beneficio de la enseñanza y en prestigio del referido establecimiento.

*La Correspondencia Militar* insiste cerca del señor Cos-Gayon para que haga ingresar en el Tesoro público los 200 millones de reales pertenecientes al Estado, y que están hoy en poder de algunas empresas de ferro-carriles.

Un suelto de *La Crónica* de Badajoz:

«Dícese con insistencia que dos ó tres convecinos nuestros que están interesados en que se arrienden los consumos, piensan tomar parte en la subasta, si bien poniendo un «testaferro.»

Los que abrigan tales propósitos, suponiendo que sea cierto lo que se dice, no deben olvidar que ciertas cosas no pueden estar ocultas y que por el hilo se saca siempre el ovillo.»

Dos barcos que salieron del puerto de Vinaroz cargados de vino nuevo hácia Cette, están de regreso, y segun noticias han hecho un buen negocio.

Desde el 13 de Julio hasta el 18 de Setiembre que duró la epidemia cólera en Granada, han ocurrido 10.300 invasiones y 5.000 fallecimientos.

Persisten los arreboles crepusculares, subsiguientes á las puestas de sol en dias serenos. Y persisten en las mismas condiciones que los caracterizan este año y que los diferencia por completo de los del año anterior, limitados en absoluto al amarillo anaranjado, desleídos finísimamente en sus extremos en el azul ordinario de la bóveda celeste, sin mediar las franjas anacaradas de otras veces.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

París 7.—Apertura de la bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56'1½.

Londres 7.—«El Times» hablando de la situacion política en Francia, dice que se teme una transaccion de los oportunistas con los radicales, que se emprenda una campaña contra el actual Concordato y que se expulse á los príncipes de la familia Orleans.

Telegramas ingleses del Cairo dicen que las tropas de Abisinia han derrotado el 23 de Setiembre pasado á los sudaneses, los cuales perdieron unos tres mil hombres y su jefe Osman Digma.

«El Times» publica un telegrama de Sofia anunciando que el Sr. Giers, ministro de Rusia, ha dirigido al príncipe Alejandro de Bulgaria un telegrama, declarando que el gobierno ruso ha visto con desagrado la política aventurera, en la cual se ha dejado arrastrar, y que el Czar tomará las medidas necesarias para impedir que se repitan semejantes sorpresas.

Nueva-York 7.—El cardenal Macclosey está agonizando. Le han dado los últimos sacramentos.

Se anuncia una tempestad en Europa para el dia 8 ó el 9 de este mes.

Belgrado 7.—Se agrava la situacion.

La opinion pública exige la anexion de la Vieja Sérvia. Se han llamado las segundas reservas.

Francfort 7.—La Gaceta de esta ciudad habla de síntomas de armamentos en Austria.

*Agencia Fabra.*

Paris 7, 6'35 tarde.—4 por 100 exterior, español 56'60.

La union de todas las fracciones republicanas aconsejada por algunos periódicos de esta localidad ha tenido una acogida bastante favorable.

Todos los jefes republicanos considerando la union de gran utilidad para el sostenimiento de la República, trabajan para realizarla.

Espérase prosperará la idea de formar un ministerio compuesto de radicales y conservadores del cual formará parte Mr. Clemenceau con el apoyo de su disidente Rochefort, que ante el inesperado peligro de la República, vuelve á entenderse con aquel.

En el consejo que bajo la presidencia de Mr. Grévy se celebró anoche parece que ha sido aprobada esta idea.

La excitacion continúa á medida que son conocidos los resultados definitivos de los departamentos que faltaban. Las manifestaciones al grito de ¡viva la República! se suceden con frecuencia. Delante de la redaccion de «Le Gaulois» se ha cantado la Marsellesa.

Berlin 7.—Han causado sensacion en los círculos de esta capital las declaraciones del jefe político inglés Mr. Parle al tratar en el meeting, celebrado ayer, la cuestion hispano-alemana.

Viena 7.—Confírmase el rumor de que este gobierno piensa movilizar una parte del ejército.

Roma 7.—Espérase que España y Alemania no recusarán ninguno de los cardenales nombrados para estudiar el asunto de las Carolinas, en cuyo caso no se hará esperar mucho tiempo el informe de los mismos. Todos los antecedentes que se van conociendo desfavorecen á Alemania.

Madrid 7, 8'45 noche.—Bolsin tarde.—Madrid.—Contado 58'95.—Fin mes 58'90.—En firme 58'35.—Exterior 58'20.—Amortizable 76'70.—Cubas 87'90.—Banco 343.—Dinero.—Barcelona.—Interior 58'53.—Exterior 58'37.—Londres 56'37.

El señor ministro de la Gobernacion ha teleografiado al gobernador de Sevilla, manifestándole que no constituyendo garantía suficiente las medidas sanitarias adoptadas por los médicos de aquella localidad, teniendo necesidad de cortar de una vez los abusos que con los viajeros se vienen cometiendo, ha dispuesto nombrar á los médicos Sres. Sanz, Mazon, y Mereno de la Tejera, los que anoche salieron para dicha capital, para que se encarguen del servicio de reconocimiento.

Madrid 7, 11'15 noche.—El Sr. Corbalán ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion.

Madrid 7, 11'45 noche.—En los centros oficiales se desmiente en absoluto las noticias circuladas acerca de disidencias surgidas entre los amigos del Sr. Romero Robledo y el ministro de la Gobernacion, y del Sr. Carbalán con el último y el Presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido denunciado «El Progreso» de hoy.

El rey ha paseado por la Casa de Campo.

Madrid 8, 2'15 madrugada.—Desmíentese en los centros oficiales, que el Gobernador civil Sr. Corbalán haya presentado la dimision.

*A. M.*

Paris 7.—Ningun detalle nuevo hay sobre las elecciones. Ahora todos se preocupan de la cuestion de la resolucion de la crisis. En las vacantes que hoy parece ocuparán radicales, conservadores y republicanos gubernamentales.

De este modo se controversará la accion de las minorías de una manera franca, rechazando la coalicion de los elementos reaccionarios.

Londres 7.—El parlamento inglés se disolverá á mediados del mes próximo.

El discurso que acaba de pronunciar el presidente del Consejo, conde de Salisbury en New-Port, sobre política observada por el ministerio en los asuntos de Oriente, ha sido importantísima.

Ha declarado que Inglaterra no tiene inconveniente de ninguna clase en aceptar la responsabilidad de los actos de Turquía, siempre que los actos de la Puerta estén de acuerdo con la política desplegada en Egipto por Inglaterra, rechazando en un todo el engrandecimiento de la Sérvia y de Grecia.

Esta declaracion ha sido comentadísima porque está en completa contradiccion por lo dicho y sustentado por Austria.

Mr. Wolff, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha debido de poner en conocimiento del Sultán las declaraciones del marqués de Salisbury.

Las relaciones entre los gabinetes de Londres, Viena y San Petersburgo son tirantes en principio.

Todos los representantes reciben de continuo órdenes y contra órdenes.

Viena 7.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes terminantes para que á la mayor brevedad se movilicen todas las reservas tanto marítimas como terrestres.

Roma 7.—El Papa ha facultado á los representantes de España y Alemania para que puedan recusar á los cardenales encargados de emitir dictámen en el asunto de las Carolinas. La comision estudiará de un modo irrecusable el archivo del Vaticano, donde dicen que existen verdaderos tesoros geográficos, y muy especialmente, el globo de Alejandro VI por donde se vino en consecuencia la distribucion de colonias despues del descubrimiento de las Américas. Hoy por hoy se considera ésta cuestion bajo el punto de vista tradicional, desprovisto de importancia.

Roma 7.—El ministro de relaciones exteriores, general Robilant, ha enviado una nota á las potencias sobre asuntos de Trípoli.

Paris 7.—Los republicanos gubernamentales entrarán á formar parte del nuevo ministerio y además algun representante del radicalismo.

Los monárquicos se han visto contrariados.

*B. C. y C.*

## SECCION VARIA

Marina de guerra de los principales Estados del globo. Extractado de los Anuarios oficiales de la Marina publicados por las respectivas naciones en 1884

**ALEMANIA.**—Presupuesto anual, 48.614,855 pesetas.—14 acorazados de primera y segunda clase, con planchas de 15 á 25 centímetros de espesor y con artillería Krupp de 21 á 26 centímetros. 12 buques cruceros sin blindaje, montando cañones Krupp de 12 á 15 centímetros. 11 cruceros de menor porte, con cañones Krupp de 5 á 15 centímetros. 7 cañoneros de 1.ª clase, montando 4 cañones Krupp cada uno. 11 cañoneros de 1.109 toneladas de desplazamiento, acorazados con planchas de 20 centímetros y montando cada uno un cañon Krupp de 30 centímetros y además varios cañones de menor calibre, propios para las embarcaciones menores. 2 cañoneros acorazados de río, 12 torpedos, 4 cañoneras sin blindaje, tipo del *Albatros*, montando 4 cañones de 12 centímetros cada uno. 5 vapores de ruedas, dos trasportes de hélice y 8 buques-escuela:

**REPÚBLICA ARGENTINA.**—Presupuesto anual, 4.186,001 pesetas.—3 acorazados con planchas de 15 á 25 centímetros, montando cañones Armstrong de 12 Toneladas. 2 corbetas de hierro. 6 cañoneras. 3 vapores porta-torpedos y 15 buques de vapor y de distinto tonelaje. 3 trasportes y una fragata de vela-escuela.

**AUSTRIA.**—Presupuesto anual, 22.009,928 pesetas.—11 acorazados con planchas de 20 á 26 centímetros, montando 104 cañones Krupp de 18 á 28 centímetros. 2 monitores para la navegacion del Danubio. 10 cruceros de hélice montando cañones Krupp de 15 centímetros. 12 cañoneros de hélice con dos cañones Krupp de 15 centímetros. 4 avisos de ruedas. 5 trasportes. 4 fragatas-escuela. 6 buques de vela y 9 torpederos.

**BRASIL.**—Presupuesto anual, 23.078,949 pesetas.—14 acorazados con planchas de 10 á 30 centímetros y cañones Witworth del calibre de 9 pulgadas. 5 monitores. 8 cañoneras de hélice. 6 corbetas de hélice. 7 cañoneras de ruedas. 7 trasportes de rueda y 10 buques-escuela.

**CHILE.**—Presupuesto X.—3 acorazados con cañones Armstrong desde 8 á 40 toneladas. 8 cruceros de 1.ª clase con cañones de 8 á 12 toneladas. 12 vapores de hélice y 7 vapores de ruedas.

**CHINA.**—Presupuesto anual X.—5 acorazados de primera clase con planchas de 35 á 50 centímetros de espesor, montando cañones Krupp de 17 á 30 centímetros. 6 cruceros. 14 cañoneros de primera clase. 2 avisos. 15 cañoneros de segunda clase. 3 torpedos y 13 cañoneros para la navegacion fluvial, montando cañones Vavasseur y de bronce rayados de menor calibre.

**DINAMARCA.**—Presupuesto anual, 6.768,492 pesetas.—2 fragatas acorazadas con planchas de 11 á 25 centímetros, montando cañones Krupp de 15 á 25 centímetros. 3 monitores de torres con planchas de 11 á 20 centímetros y cañones de 20 á 25 centímetros. 5 monitores de una torre. 2 fragatas y 4 corbetas de hélice. 3 goletas. 12 cañoneras. 5 buques-escuela y 9 torpederos.

**ESPAÑA.**—Presupuesto anual 36.127,294 pesetas.—2 acorazados con planchas de 13 á 14 centímetros de espesor y 3 fragatas de madera con planchas hasta la línea de flotacion de 12 á 15 centímetros de espesor, montando los 5 buques juntos cañones Armstrong que arrojan proyectiles de 180 á 300 libras y Pallissers de 18 centímetros 9 fragatas de hélice y de madera, montando cañones de varios sistemas. 3 cruceros de hierro de 1.ª clase y 3 de 2.ª 5 corbetas de hélice. 6 grandes vapores de ruedas, 1 monitor, 2 baterías flotantes, 2 trasportes de hélice 2 corbetas de vela, 2 avisos de hierro, 10 goletas de madera, 5 vapores de ruedas, 4 cañoneros de 1.ª clase y 11 de 2.ª, 68 cañoneros de 3.ª, 11 lanchas cañoneras, 4 paillebots de vela, 6 pontones y 6 botes porta-torpedos, montando en junto cañones Krupps, Vavasseurs, bronce rayados, Gonzalez Hontoria, Pallissers lisos y rayados, Parrat y Armstrong.

*(Se continuará.)*

# SECCION DE ANUNCIOS

## COCHE-CORREO.

Desde el día 1.º de Setiembre próximo, saldrá para JACA diariamente á las 12 de la mañana de la Administracion del Hotel de la Union. Admite asientos y encargos para dicha carrera.

Para más pormenores dirigirse al Administrador D. Benito Lalaguna, que reside en dicho Hotel.

## † ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las cinco de la tarde del día anterior al de su publicacion.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
bajo la dirección de  
**DON JUSTO MINGARRO**

Acreditado por los resultados obtenidos en los cinco años de existencia que cuenta, como lo demuestra el haberle confiado 400 padres de familia, próximamente la educación é instrucción de sus hijos, está situado entre las calles de Las Córtes, San Salvador, y Castilla, con extensos y cómodos locales, habitaciones, patios y jardines; punto céntrico y por tanto cómodo para llegar á él desde todos los extremos de la ciudad, reuniendo por consiguiente cuanto pueden apetecer la Higiene y enseñanza más completas.

En dicho colegio se admiten internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos, los cuales podrán recibir la primera enseñanza elemental y superior, ó cursar en el Instituto si estuvieren matriculados, siendo en tal caso acompañados á las cátedras por un dependiente del establecimiento.

También se dan repasos de 2.ª enseñanza, lecciones de música, dibujo, francés, teneduría de libros, etcétera.

Para más detalles podrán dirigirse al Director del expresado Colegio.

## MR. CARLOS BROUSE

Ayudante de obras públicas en los últimos estudios del Canal de Aragon y Cataluña, acaba de llegar á esta poblacion, donde piensa dedicarse á la enseñanza de la lengua francesa por un método teórico práctico de inmediatos resultados para el alumno.

Las lecciones serán á domicilio ó en casa del profesor, calle del Mercado Nuevo, núm. 5, principal.

Los honorarios serán los siguientes:

Leccion diaria en casa del profesor, al mes, 10 pesetas.—  
Id. alterna en id. id. id., 7 id.—Id. diaria á domicilio, id. 12 id.—Id. alterna id. id., 9 id.

Las horas que se fijan para las lecciones en la casa del profesor, son de siete y media á diez de la noche.

Las de domicilio, convencionales.

Se arrienda la mitad de un campo de 31 fanegas 9 almudes, situado en el término de Guataten, de esta ciudad.  
En la imprenta de este periódico darán razon.

**HERRERO.**—Se necesita uno que sepa su obligacion: calle de San Lorenzo, número 14, informarán.

### COCINA ECONÓMICA.

El que desee adquirir una en buenas condiciones, aunque sea para una numerosa familia, con las condiciones necesarias, se arreglará á un precio módico en la calle de Las Córtes, núm. 20.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles, en el Hotel de la Union, de dos á cinco de la tarde.

Se vende un armario nuevo propio para contener ropa ó papeles, se dará por menos de su valor.

Sancho Abarca, 13, segunda, izquierda.

**VENTA.**—A voluntad de su dueño se venden varias fincas, sitas en el monte de Nuevo, jurisdiccion de Lupiñén, con casa de dos pisos y corral; su sabida es de 56 cahizadas. Se venderán todas juntas ó por separado.

Hay una de nueve cahizadas con paridera: en la Imprenta de este periódico informarán.

Un aprendiz de confitería con principios, desea encontrar colocacion para dentro de la poblacion; darán razon, plaza de San Lorenzo, sillería de Carilla.

## LA INDUSTRIAL ARAGONESA

de

### MARIANO MATEO

Coso alto, 28, Huesca

Se construyen toda clase de muebles de ebanistería, como son: armarios de luna, de comedor y bibliotecas, jardineras, entredoses, cómodas, mesillas, veladores, espejos de todas clases y tamaños y sillerías tanto tapizadas como de rijilla. Se restauran toda clase de muebles viejos y se cambian por nuevos, todo á precios muy baratos y haciendo grandes ventajas segun sea la clase del mueble.

**CALENTURAS.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

### AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin

Se vende un hermoso perdigacho por una onza. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Ha fijado su residencia en esta capital el conocido  
**PINTOR Y EMPAPELADOR ZARAGOZANO**

### SIXTO COSTAN

quien tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios á precios sumamente económicos.

Se coloca papel á 25 céntimos de peseta el rollo.

Vive, calle de Zarandia, núm. 9.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

En el almacen de maderas de Joaquin Cajal, Coso bajo 42, se venden tablones para atablar de todas dimensiones.

**INTERESANTE PARA LOS Almacenistas.**—Pedro Salafrique, residente en la calle Castilla, número 3, ofrece al público un carro con dos caballerías para carreo de harinas y cereales, á cuarenta reales por wagon.

**NODRIZA.**—Hay una que desea criar en el pueblo de Quicena: calle de San Lorenzo, núm. 5, darán razon.